



REGIONES | 9

Replanteamientos en programas y acciones para el fortalecimiento de metas instruidas por gobernador, dice Romo

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 9

Abre hoy sus puertas un centro comercial al sur de Pachuca, según las calendarizaciones de la empresa gestora

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.84
Euro (€)	21.41
Libra (£)	24.18

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 26
SEPTIEMBRE 2019
AÑO 11 N° 3800 / \$6.00



R

LA
CAN

www.cronicahidalgo.com

DE HOY en
Hidalgo

Responde Tuzobúho a necesidades: Fayad



ALDO FALCÓN

Dio el gobernador Omar Fayad banderazo de inicio a las operaciones del sistema de transporte nocturno.

- Garantiza una movilidad eficiente, segura y con calidad para familias
- Reactiva vida nocturna de ciudad y favorece al comercio del estado

[REDACCIÓN]

Como respuesta a la solicitud constante de la ciudadanía, el gobernador Omar Fayad dio banderazo de operaciones al denominado Tuzobúho, servicio de transporte nocturno. Reiteró su compromiso de elevar la calidad del transporte público, práctico, funcional y seguro, que responda a las necesidades de la sociedad hidalguense.

El servicio ampliado atiende demandas de diferentes sectores sociales: trabajadores, comerciantes, prestadores de servicios, entre otros.

Reconoció la responsabilidad y transparencia en acciones y programas ejecutados por personal de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot); por ejemplo, al otorgar concesiones para servicio de transporte público, que en los últimos tres años han sido entregadas en su mayoría al Sistema DIFH. **.3**

Lamentable desinterés de diputados para asistir a comisiones, indica PRI

- Cuestiona Luisa Pérez actual falta de compromiso
- Evidenciados los faltistas con irresponsabilidades **.4**

Jalón de orejas del CEN a dipuporros

- Mediará en conflicto que encabezan legisladores del Grupo Universidad **.4**



REGIONES | 11

Implementan en SSH protocolo favorable a madres de familia con recién nacidos, incluye vacunación y estudios

[REDACCIÓN]



SOCIEDAD | 21

Emite ayuntamiento de Tepeji notificaciones a varios comerciantes que incurrieron en ilegalidad con sus construcciones

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN

JUAN JOSÉ HERRERA 3

ÓSCAR ESPINOSA Uno

PEPE GRILLO Dos

RAFAEL CARDONA Dos

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 26 SEPTIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



¡UPS!

Expusieron los grillitos del Congreso local que entre las muchas razones por las cuales la bancada de Morena, en especial los "dipuporros", no quiere dejar la presidencia de la Junta de Gobierno, está que hicieron contratos y arreglos financieros de largo plazo, lo cual demuestra que nunca fue su intención cumplir con su palabra. Según las filtraciones, estos "acuerdos" incluirían a diversos medios de comunicación, los cuales ahora tratan de deshacer porque todo indica que, en efecto, dejarán pronto la presidencia.

ANUNCIOS

A más de uno sorprendió el gobernador Omar Fayad con el anuncio de que publicará la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado muy pronto la lista con los nombres de los propietarios de las concesiones del transporte público, lo que representa un acto sin precedentes a favor de la transparencia en un rubro que por años ha permanecido oculto y que, como es sabido, significaba en ocasiones un premio a las lealtades y amiguismos. Con la puesta en marcha del nuevo horario de transporte para la capital hidalguense y su zona metropolitana, el mandatario estatal demostró que va en serio con los cambios a favor de la población y de los usuarios.

LLUVIAS

Algo tendrán que hacer las autoridades y las empresas involucradas en la construcción de la nueva plaza comercial ubicada al sur de Pachuca para evitar encharcamientos como el del martes pasado. Las intensas lluvias ya son una característica de la capital hidalguense y por ello es probable que los encharcamientos sean constantes y afecten la afluencia de clientes al centro comercial. Hace unas horas fue viral la situación que se vivió en la zona sur de Pachuca por los enormes encharcamientos en inundaciones que afectaron a miles de vecinos y a conductores que circulaban por ahí.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



EMILSE MIRANDA

↑ Cuenta la recién nombrada subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, área de la Sedeso, con trayectoria que implica puestos como delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Hidalgo, secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI y diputada federal en la LXII Legislatura, sólo por mencionar algunos encargos.

abajo



RAÚL LÓPEZ

↓ Acumula negativos el alcalde de Atotonilco de Tula porque varios son los pendientes que evidencian la inconformidad existente entre integrantes de diversos sectores sociales. Uno de los temas que más revuelo causó recientemente fue lo relacionado con el presupuesto, detonando descontento no sólo en el cabildo.

LA IMAGEN



TRAS LAS LLUVIAS

Debido a la fuerte lluvia que se registró el martes pasado al sur de la ciudad de Pachuca, personal de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) realizó trabajos de limpieza, que incluyeron el retiro de

escombros y el destape de canaletas para así evitar que con la llegada de futuras precipitaciones se vuelvan a presentar inundaciones en la zona, que afectan a la ciudadanía.

Foto: Aldo Falcón.



David Galván Sosa es uno de 2 mil adultos mayores que recuperó la vista del ojo derecho, tras exitosa cirugía de catarata



COMIENZA. Dio Omar Fayad el banderazo de inicio de las operaciones de estas unidades, a favor de Pachuca y zona metropolitana.



FOTOS: ALDO FALCÓN

Concreta gobernador transporte nocturno

SISTEMA TUZOBÚHO

- ▶ Elevar calidad y seguridad es el compromiso con las familias hidalguenses
- ▶ Reconoce el sector empresarial esta apuesta para reactivarse la economía

[REDACCIÓN]

Como respuesta a la solicitud constante de la ciudadanía, el gobernador Omar Fayad dio banderazo de operaciones al denominado Tuzobúho, servicio de transporte nocturno. Reiteró su compromiso de elevar la calidad del transporte público, práctico, funcional y seguro, que responda a las necesidades de la sociedad hidalguense.

El servicio ampliado atiende demandas de diferentes sectores sociales: trabajadores, comerciantes, prestadores de servicios, entre otros.

Reconoció la responsabilidad y transparencia en acciones y programas ejecutados por personal de la Secretaría de Movilidad y Trans-

porte (Semot); por ejemplo, al otorgar concesiones para servicio de transporte público, que en los últimos tres años han sido entregadas en su mayoría al Sistema DIFH para servicio de taxis para personas con discapacidad.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Edgar Espinola Licona, agradeció en nombre del sector empresarial, principalmente del centro de Pachuca, que Omar Fayad haya respondido a la petición de reactivar la actividad económica de comercios, así como brindar servicio a turistas y población en general. Y con este servicio nocturno, destacó, se fortalece lo anterior.

El titular de la Semot, José Luis Guevara,

expresó que el transporte nocturno Tuzobúho se suma a las acciones de la Estrategia Integral de Movilidad "Hidalgo en Movimiento", que funcionará de lunes a viernes de 23 a tres horas y los sábados de 22:30 a las tres horas.

La implementación del nuevo modelo de transporte en la capital hidalguense tiene por objetivo mejorar la movilidad del público usuario, la operación del Tuzobúho se aplicará como servicio BRS (Autobuses de Servicio Rápido); es decir, las unidades circularán sobre la lateral derecha del Sistema Tuzobús, haciendo ascenso y descenso a la altura de las estaciones en puentes y cruces peatonales.

Señaló que con la prestación de este ser-

vicio se da respuesta a la constante solicitud de la ciudadanía, del CCEH y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), en apoyo a actividades turísticas y de comercio, ante la necesidad de contar con un transporte nocturno.

Las unidades dispuestas para el servicio nocturno circularán con las luces interiores encendidas, torreta ámbar en el frente y parte posterior, identificación del servicio con logotipos laterales al frente e interior, también estarán monitoreadas a través de Centro General de Gestión de Operaciones, con videovigilancia conectada al C5i y operadas por conductores certificados.

FIAT LUX

A escalar los conflictos internos entre la fracción "morenista" del Congreso local, también fueron evidenciadas las escisiones que, desde hace meses, prevalecen sin aparente solución en esa misma instancia.

Y es que el reciente pleito de lavadero ventilado en redes sociales entre Roxana Montealegre y Susana Ángeles, ambas diputadas locales por Morena, denotó la desesperación del grupo que comanda (al menos de dicho) Ricardo Baptista. Dichos roces, derivados de una agenda que debía



JUAN JOSÉ HERRERA

Ruptura

incluir el tema de los ajustes para quedarse con la Junta de Gobierno lo que resta de la Legislatura,

confirmó lo que ya muchos sabían: que no existe unidad entre los "morenistas" de cepa y los del Grupo Universidad.

No sólo eso, sino también que es Víctor Guerrero Trejo quien podría relevar muy pronto a Baptista, a quien le faltó capacidad y voluntad política y le sobró obediencia.

Por si fuera poco, desde la propia cúpula nacional del Movimiento Regeneración ya hay órdenes de intervención directa, pues al parecer a los también llamados "dipuporros" no les ha quedado claro el verdadero sentido del concepto de "repre-

sentante popular", que no de grupúsculos o intereses personales.

Lo único claro es que el ala "universitaria" pierde cada vez más confianza y poderío (si es que lo tuvo) y que su relación con el orden federal no es ni será adecuada, menos cuando el propio gobernador Omar Fayad goza del aprecio manifiesto del presidente López.

La ruptura pues entre estos personajes es innegable, por decir lo menos.

Twitter: @juanjo_herrerap

NO ENTIENDEN

Intervención del CEN en bronca con dipuporros

■ Intervendrá el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el conflicto entre integrantes del grupo parlamentario de la cúpula "obradora" en la LXIV Legislatura, luego de diferencias en cuanto a la alternancia en la presidencia de la Junta de Gobierno.

Será necesaria una mesa de diálogo con personajes del ámbito federal para solucionar este asunto, precisó el presidente del Consejo Estatal, Andrés Caballero Zerón.

En redes sociales Susana Ángeles Quezada y Roxana Montealegre Salvador, ambas pertenecientes a la bancada "morenista", intercambiaron posturas relativas a la iniciativa que recientemente formalizaron en tribuna del Congreso local, sobre reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

De 17 legisladores "morenistas", finalmente cuatro no suscribieron la propuesta, Ángeles Quezada, Rosalba Calva García, Víctor Guerrero Trejo y Tatiana Ángeles Moreno, la cual, entre otras disposiciones, establece la mayoría relativa para aprobar leyes o decretos y quitar la rotación en la presidencia de la Junta de Gobierno.

El argumento de los disidentes fue que existan garantías de gobernabilidad y paz en el recinto legislativo, a raíz de acuerdos signados en octubre de 2018, que concedían el segundo año de presidencia al PRI.

Incluso mencionaron que, "precisamente por un ejercicio de congruencia tomamos esta decisión, haciendo públicas nuestras razones, porque lamentablemente en este esfuerzo por romper inercias revanchistas, no faltan quienes, por un interés oculto y mezquino, intentan presionarnos para continuar con la espiral del conflicto estéril, queriéndonos tachar de entreguistas o vendidos".

Al respecto, el presidente del Consejo Estatal refirió que desde el gobierno federal sugieren el respeto a la ley y no abusar de las mayorías, por ello consideró que para subsanar esta disputa entre diputados de Morena es importante la mediación de la dirigencia nacional. (Rosa Gabriela Porter)

TEATRO DEL PUEBLO
26 DE SEP AL 20 DE OCT

La Feria de los Sueños

JUEVES 26 SEP

Feria San Francisco Pachuca Hidalgo
@FeriaHidalgo
@FeriaHidalgo

YURIDIA

PATROCINADO POR
Victoria
Coca-Cola
HIDALGO crece contigo

INICIATIVAS

Necesario el respaldo de bancada para priorizar

■ Descartarían prelación en discusión de iniciativas al interior de comisiones, siempre y cuando la totalidad de una fracción parlamentaria solicite que tenga prioridad determinada propuesta, según algunos diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en este supuesto considerarían las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, principalmente en cuanto eliminar la rotación de la presidencia de la Junta de Gobierno.

Pese a que diputados opositores a Morena confían en que las comisiones legislativas respetarán la prelación para debatir iniciativas de decreto o reformas a leyes, existe un acuerdo para anticipar ciertos temas, con respaldo de algún grupo parlamentario.

Para integrantes de la bancada priista hay otras iniciativas o planteamientos antes que la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales estudie permutas respecto a la conformación de una Junta de Coordinación Política o quitar la rotación de presidencia de este órgano. (Rosa Gabriela Porter)

Critica Luisa Pérez falta de compromiso de diputados

LAMENTABLE SITUACIÓN

► Incumplen con asistencia a sesiones de comisiones, indicó la legisladora *tricolor*

[ROSA GABRIELA PORTER]

Preveale la falta de compromiso por parte de diputados que no acuden puntualmente a las sesiones de comisiones legislativas, lamentó la coordinadora del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez, ya que es obligación por parte de representantes y tal situación retrasa los trabajos.

Esta semana nuevamente exhibieron a legisladores que no asisten a sesiones de las Comisiones Inspectoras de Auditoría Superior;

Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda; así como la de Población y Migración.

El artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que los diputados que acumulen más de tres faltas consecutivas e injustificadas a sesiones de comisiones a las que pertenezcan serán removidos por el pleno, a solicitud de la respectiva comitiva, procediéndose a elegir al nuevo integrante que habrá de suplirlo.

Hasta el último corte de junio, los representantes con mayor cantidad de faltas o inasistencias jus-

tificadas son: Marcelino Carbajal Oliver, Crisóforo Rodríguez Villegas, Miguel Ángel Peña Flores, Jorge Mayorga Olvera, Susana Ángeles Quezada, Rosalba Calva García y Areli Maya Monzalvo.

"Evidentemente no es deseable y es lamentable que estas cosas sucedan, solamente acudimos dos diputadas (a la sesión de la Comisión Inspectoras), nosotras al no tener ese quórum entonces nos retiramos porque no tuvimos conocimiento si iban a llegar. Nosotros tenemos la obligación de estar presentes no sólo en el pleno sino en

las comisiones que formamos parte, pero es algo que le compete a cada legislador responder".

La priista conminó a sus compañeros de la LXIV Legislatura a que cumplan con sus obligaciones como diputados y respeten los tiempos o agendas de otros representantes, con la intención de optimizar los procesos de análisis y debate de las propuestas en las comitivas.

"La obligación es de todos y la falta de cumplimiento de esa obligación es personal", enfatizó la "tricolor".



GOBIERNO DE
MÉXICO



1.^{er} TIANGUIS PUEBLOS MÁGICOS



HIDALGO
crece contigo

OCTUBRE
2019



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



Hidalgo
Mágico



HIDALGO
crece contigo



f t i y
gob.mx/turismo



JUEVES, 26 SEPTIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

AFECTADOS

Supuesto boicot culmina en cierre de empresa y de empleos en zona

[ALBERTO QUINTANA]

■ Denuncian vecinos de Molango que la empresa Minera Aultán, que operaba desde hace 50 años, cerró sus actividades de explotación, producción y comercialización de manganeso.

El cierre fue a consecuencia de bloqueos en caminos y carreteras por parte de agitadores políticos de la región y grupos campesinos, situación que afecta el desarrollo económico de la zona.

Indicaron que los alcaldes del PRI de Lolotla, Jorge Bustos, Tepehuacán de Guerrero, Rosendo Hernández, y del PRD de Molango, Raúl Lozano, manipulan y dictan línea de grupos que se oponen a que siga operando la empresa.

Los inconformes expusieron que el cierre de caminos y carreteras por donde trasladan mineral es con el pretexto de defender al medio ambiente, lo que paralizó la fuente de empleos en la región.

La situación afecta a los comerciantes que se dedican a la venta de aceite, combustible, maquinaria, equipo y diversos insumos que se requieren para la operación de la mina.

Consideraron que la situación impacta en el desarrollo económico de la Sierra hidalguense, por lo cual hicieron un llamado al gobernador Omar Fayad para atender la problemática.

Recordaron que la empresa minera genera 2 mil empleos directos y 3 mil indirectos.



OMISO. Demandaron que Charrez ponga ya orden a éste y demás problemas sociales en la demarcación.

Pendiente cabildo de posible bomba

EXIGEN AL ALCALDE

► Podría estallar conflicto en El Olivo, Ixmiquilpan, donde cerraron el suministro de agua a 60 familias

[HUGO CARDÓN]

Solicitaron regidores de Ixmiquilpan al alcalde, Pascual Charrez Pedraza, poner mayor atención al conflicto interno que registra la comunidad de El Olivo, donde se niega a 60 familias el suministro de agua potable.

En sesión de cabildo el regidor Roberto Chávez Hernández exigió al edil su acompañamiento para resolver el conflicto en esta comunidad ubicada en la zona norte, así como otros tantos problemas presentes en el municipio.

"Solicitarle que nos acompañe en los diferentes temas y problemas

que se tienen en el municipio, como es el tema de El Olivo, no podemos permitir que más de 60 familias estén sin agua más de tres meses", advirtió el asambleísta.

En la comunidad El Olivo desde hace algunos años prevalecen diferencias internas entre pobladores, quienes han llegado a las confrontaciones, lo que ha ocasionado que incluso no puedan ponerse de acuerdo para elegir al delegado que los represente.

A la fecha la comunidad está dividida, por un lado se encuentra el grupo dirigido por Roberto Ortiz Pioquinto, delegado reconocido por

el ayuntamiento; otro más está representado por Víctor Pérez Peña, quien se autonombró delegado independiente.

Desde hace tres meses a los seguidores de Pérez Peña les fue suspendido el servicio de agua potable bajo argumento de violar acuerdos internos y no apoyar en la rehabilitación del pozo.

Dicho problema fue abordado en la Dirección de Gobernación tanto del estado como del municipio, además de la diputada local Lucero Cruz Ambrocio; sin embargo, a la fecha no se ha podido solucionar este conflicto comunitario.

EL INFIERNILLO

Incumple la Conagua con compromisos para Zimapán

■ Exigieron habitantes de Zimapán a las autoridades locales retomar el proyecto denominado El Infiernillo, ya que el 70 por ciento del agua que tiene Querétaro es extraída de este municipio, que a su vez dejó a varias comunidades sin agua.

Los inconformes señalaron que hace 10 años, como parte de un convenio para permitir que el agua de Zimapán se llevara a Querétaro, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) comprometió realizar una red de distribución denominada El Infiernillo, la cual quedó inconclusa.

Aunado a lo anterior hubo el compromiso para la construcción de una planta de tratamiento por el problema de los contaminantes que se tienen en la región, asimismo se estableció la donación de 10 pipas, de las cuales únicamente entregó cinco.

De acuerdo con habitantes del municipio, lo que les parece injusto es que mientras Querétaro se lleva 3 mil litros por segundo para sus poblados, Zimapán no recibe un solo litro del proyecto que se encuentra en El Infiernillo.

Por esta razón se han realizado algunas solicitudes al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que dentro del presupuesto de la Conagua se fije un presupuesto para solucionar este problema que crece en Zimapán.

Indicaron que han visto pasar gobiernos que "sólo le han dado sobaditas al problema", sin que hasta el momento se tenga una solución concreta, es por ello que algunas comunidades ya se están organizando a fin de que sus demandas sean escuchadas.

La petición en este momento por parte de los pobladores es que se proporcionen recursos para generar una red de distribución de agua potable y entregar el servicio constante a la cabecera municipal y 45 comunidades de las 160 que integran el municipio. (Hugo Cardón)

EN ALFAJAYUCAN

Inoperantes presas pese a lluvias

■ A pesar de que se presentan algunas lluvias e incrementaron los niveles de agua de presas ubicadas en Alfajayucan, aun no alcanzan su máximo nivel de operación, situación que genera preocupación en población de la zona.

En ese municipio existen tres presas, pero sólo funcionan dos de las más grandes, la presa "Javier Rojo Gómez" y el embalse "Vicente Aguirre".

Según el Sistema Nacional de Información del Agua Monitoreo de las Principales Presas de México, hasta ayer la presa "Rojo Gómez" presentaba

un almacenamiento de 35.73 hectómetros cúbicos y requiere un máximo nivel para satisfacer las demandas de 39.99 hectómetros cúbicos.

Respecto a la "Vicente Aguirre", es la que presenta niveles más bajos de almacenamiento en los últimos meses, a la fecha tiene 3.05 hectómetros cúbicos y requiere 17.80 hectómetros cúbicos para operar y satisfacer demandas.

A inicios de septiembre pasado esta presa registró 4.05 hectómetros cúbicos de almacenamiento, pero a la fecha han disminuido. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

TECNOLOGÍAS

A disposición de agricultores par de drones en Tulancingo

[REDACCIÓN]

■ Expuso el director de Desarrollo Rural de Tulancingo, Abraham Salomón Ganado, que hay interés del sector agropecuario por incorporar a sus medios de producción herramientas tecnológicas, concretamente un par de drones que apoyarán la agricultura de precisión.

Los drones fueron adquiridos con recursos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (Sedagroh), así como aportaciones del gobierno municipal y de productores organizados.

Este equipo tecnológico ya está en servicio y puede ser solicitado por cualquier productor (directamente al comité que encabeza el ingeniero Ricardo Hernández Pérez).

Este comité organiza la logística para acceso a implementos que tienen como objetivo la aplicación de inhibidores de maleza, plagas y enfermedades, mejorando así la productividad de los cultivos.

Recientemente se realizó una demostración de drones para la aplicación de fungicida en un cultivo de cebada en la localidad de La Lagunilla e igualmente se aplicó fertilizante foliar en una parcela de maíz en Santa Ana Hueytlalpan.

Los drones pueden ser utilizados para cualquier tipo de cultivo establecido a cielo abierto, pero se sugiere que la petición de los implementos tecnológicos sea con al menos una semana de anticipación, además de que tendrá que cubrirse un importe económico por el servicio.



ALDO FALCÓN

RUTAS. Analizan en reuniones cada uno de los sectores para replantear a fin de que las familias tengan acceso a los diversos servicios.

Reformulan secretarías los programas y acciones: Romo

FORTALECIMIENTO

- ▶ Con el objetivo de cumplir las instrucciones del gobernador Omar Fayad
- ▶ Recordó resultados y reconocimientos que tiene Hidalgo en varios rubros

[ALBERTO QUINTANA]

La instrucción del gobernador Fayad es cambiar la forma de ejecutar programas y acciones en beneficio de la población hidalguense, afirmó el secretario ejecutivo de la Política Pública, José Luis Romo.

Comentó que su equipo de trabajo y secretarios del gobierno estatal evalúan estrategias para encaminarlas a acelerar el desarrollo del estado.

Recordó que los resultados

y reconocimientos que tiene la entidad en la administración estatal son el resultado de las acciones definidas por el mandatario.

"Aún queda mucho por hacer en los próximos tres años de gobierno estatal, por ello se analizan los proyectos que se habrán de impulsar en cada una de las regiones".

El gobernador Omar Fayad tiene retos muy claros desde que inició su administración, en materia de educación, sa-

lud, infraestructura y desarrollo económico.

Actualmente se tiene un trabajo coordinado con cada uno de los secretarios del gobierno, para cumplir con las indicaciones del gobernador para mejorar la calidad de vida de los hidalguenses.

En las reuniones se analizan cada uno de los sectores y cómo fortalecer las estrategias para que las familias tengan acceso a los diversos servicios que proporciona el gobierno del estado.

Romo Cruz agregó que se aplica una política transversal, que promueve el trabajo coordinado entre el gobierno estatal y la sociedad civil, trabajando en un objetivo común de mejorar las condiciones de la gente y sus comunidades.

Recordó que el futuro de Hidalgo está en los jóvenes, por eso se aplican programas que permitan fortalecer sus educación a través de becas y herramientas y sobre todo que tengan acceso a estos beneficios.



ALDO FALCÓN

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Abre hoy Explanada, informa GICSA

■ Será este jueves la apertura de la nueva plaza Explanada Pachuca, que tiene una inversión por cerca de 2 mil millones de pesos y generará 6 mil 700 empleos en la zona metropolitana, informó Grupo GICSA.

Señaló que el proyecto que desarrollará Grupo GICSA está concebido como un nuevo concepto en el ramo del entretenimiento y los servicios para la zona metropolitana de Pachuca y en general de la entidad.

El complejo se desarrolla en una superficie de 14 hectáreas, traerá consigo ser-

vicios que la región de la capital hidalguense demanda de mayor capacidad hotelera, centro de entretenimiento, servicios financieros, un nuevo centro de espectáculos y un hospital que habrá de incrementar la oferta de servicios de salud bajo el concepto Explanada.

Por sus características esta inversión permitirá fomentar la economía local, a través de nuevos espacios para que artesanos y comerciantes ya establecidos puedan exponer y vender productos, será un lugar de convivencia para fortalecer el te-

jido de la sociedad hidalguense.

Contar con espacios donde se fomente la convivencia familiar y tener una amplia oferta de servicios, son algunos de los elementos clave para contar con ciudades competitivas que generen empleos, de acuerdo con el Índice de Competitividad Urbana 2016 del Imco.

Los empleos generados con el proyecto denominado Explanada serán importantes, tan sólo durante la etapa de construcción 2 mil 200 empleos (mil 500 directos y 700 indirectos). (Alberto Quintana)

Incluye IHEA la LSM para discapacitados

POR SUS DERECHOS

► Ofrece alternativa para que personas con problemas auditivos continúen su educación, mediante intérprete



EQUIDAD. Detalló Floren Hernández la labor realizada a favor de este sector social en la entidad.

[ADALID VERA]

Ofrece el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) atención educativa a personas con discapacidad auditiva, para que continúen estudios de primaria y secundaria en el instituto.

Lo anterior genera inclusión social, acceso a la educación e igualdad de oportunidades y a un trato digno, manifestó la asesora educativa, Floren Hernández Galindo.

En el marco del Día Internacional de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), la asesora educativa informó que se atienden círculos de estudio en los municipios de Progreso y Actopan.

La LSM se integra de signos visuales con estructura lingüística propia, con la cual se identifican y expresan las personas sordas, es un español signado que posee cadencia, ritmo, énfasis, pausas y tiene una duración.

"Para la mayoría de quienes han nacido sordos, otros han quedado sordos en la infancia o la juventud, esta es la lengua en que articulan sus pensamientos y emociones, la que les permite satisfacer necesidades comunicativas, así como desarrollar capacidades cognitivas al máximo, mientras interactúan con el mundo que les rodea", indicó.

En los círculos de estudio de dichos municipios, además de atenderse a adultos mayores, se atiende a niños a través del Modelo Educación para Vida y el Trabajo (MEVYT) que tiene una vertiente pensada para dar educación primaria a niños entre los 10 y 14 años de edad.

Floren Hernández comunicó que ella tiene un hijo sordo y por tal motivo decidió estudiar el lenguaje de señas mexicanas.

"Tardé aproximadamente dos años y medio en aprender, pero para que no se olvide debes de practicarlo y convivir con la comunidad sorda", señaló.

Además de ser asesora educativa, es la presidenta de la Asociación de Sordos del Valle del Mezquital, también es intérprete del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) Plantel Progreso y realiza interpretaciones en eventos públicos.

Consideró que en Hidalgo se trabaja para que la discapacidad auditiva ya no dificulte el desarrollo educativo, profesional y humano y se mejoren las oportunidades para que tengan igualdad de derecho a una vida independiente y a participar plenamente en la sociedad.



ALDO FALCÓN

EN PLANTELES

Denuncias por violencia ya son atendidas

■ Seguimiento y atención a todos los alumnos que denuncien algún tipo de maltrato y violencia mediante el programa ¡Actúa ya!, al centro de atención telefónica 01800 462 7374.

A través del Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (REPAEVE) la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) da seguimiento a diversos casos.

También creó la Academia Estatal de Bienestar y Seguridad Escolar, donde participan direc-

tores, académicos, investigadores, apoyos técnico pedagógicos y docentes de los niveles de educación básica, media superior y superior, así como diversas dependencias del gobierno estatal: Sistema DIFH, Secretarías de Seguridad Pública, de Salud, de Contraloría, y Sistema Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

Éste se apoya de manera directa, en caso de escuelas de educación básica, en Protocolos para la Prevención Detección y Actuación en caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

El programa surgió con el propósito de orientar a través de un servicio telefónico gratuito a los miembros de la comunidad educativa del estado de Hidalgo sobre la violencia escolar, para su atención, seguimiento y resolución.

La SEPH se ocupa en generar ambientes libres de violencia en los planteles escolares. Lo primero que se debe realizar en la denuncia, con el fin de dar seguimiento y resolver los casos que se presenten.

Cabe destacar que la lada gratuita también tiene una marcación rápida para números fijos *7373 y el horario de atención del centro de respuesta telefónica es de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 horas y sábados de 8:30 a 12 horas. (Adalid Vera)

CON PAISAJE

Convocatoria abierta; a presumir fotografías

■ Anunció la promotora cultural independiente Everarth el Concurso de Fotografía de Paisaje 2019, cuyos ganadores serán acreedores a obtener un pase al primer Workshop de Fotografía Nocturna.

Indicó que este concurso de fotografía será en paisaje y podrán participar mayores de 18 años con una imagen que no haya sido expuesta en algún otro concurso y que no tenga más de dos años de haberse realizado.

Podrán inscribirse fotógrafos profesionales o amateurs, amantes de la fotografía.

El concurso estará abierto

a partir de ayer y finalizará el 15 de octubre a las 24 horas. Se tendrá que mandar al correo everarthgo@gmail.com la imagen con las siguientes características: género "paisaje", temática y lugar libre, el tamaño debe de ser de 300 píxeles y con una breve descripción de la misma, sin montaje alguno y se deberá anexar nombre completo, seudónimo y redes sociales del participante.

La promotora cultural subirá las fotografías participantes en su página oficial de Facebook Everarth, respetando los derechos de autor. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

POR MEDIO AMBIENTE

Listos comités de vigilancia

[JOCELYN ANDRADE]

■ Integró la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en Hidalgo, tres Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP) en materia de recursos naturales, cuyos integrantes pertenecen a las comunidades que serán coadyuvantes en las diversas acciones de vigilancia y protección de los recursos naturales locales.

En coordinación con los municipios de Nicolás Flores, Pacula y Zimapán, así como personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), integraron los comités en las comunidades de Bienes Co-

munes de Villa Juárez, Las Adjointas y Comunidad de Durango.

Así, residentes de esos lugares participarán en acciones de vigilancia ambiental en las comunidades que circundan el Parque Nacional Los Mármoles.

Los CVAP ejercerán su derecho a formular y promover la denuncia ambiental como un instrumento legal para prevenir y detener, o en su caso sancionar por parte de la Profepa, los ilícitos ambientales o en materia de recursos naturales y patrimoniales que puedan provocar o hayan provocado un daño ambiental que ponga en riesgo el equilibrio ecológico.

LA PRIMERA

Entregarán medalla al mérito: PC

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Emiten la convocatoria para la medalla al mérito de Protección Civil, en su primera edición, dirigido a la ciudadanía hidalguense, organizaciones científicas y civiles, instituciones educativas en general para reconocer en vida o post mortem aquellos que destacaron en prevención, a través de avances técnicos-científicos, dedicación y empeño en cuanto a la cultura en la materia, además de actos heroicos y acciones en tarea de auxilio.

A partir de este 25 de septiembre al 4 de octubre, entre 9 a 16 horas, en las oficinas del Congreso, todos los interesados remitirán los siguientes requisitos: carta propuesta por un tercero, debidamente firmada en original, nombre completo y domicilios tanto del promovente como el candidato; aceptación por parte del suspirante, currículum, acta de nacimiento, materiales bibliográficos, audios, imágenes que muestren los motivos por los cuales puede ser merecedor del mérito.

Asimismo, trabajos relacionados con herramientas tecnológicas e innovación, deberán presentar resultados que sustenten la viabilidad y análisis costo-beneficio.

La Comisión de Protección Civil de la LXIV Legislatura verificará entre el 7 al 11 de octubre las propuestas enviadas, cumplimiento de las bases y determinará el ganador de la medalla al mérito de Protección Civil.

Este galardón lo entregará la comisión citada en la sesión ordinaria del Congreso local a celebrarse el próximo 24 de octubre.

Cabe mencionar que existe la posibilidad de inscribirse mediante correo electrónico, aunque otorgarán la documentación física mencionada antes del 4 de octubre.



ALDO FALCÓN



COMPLEMENTOS. Otra de las pruebas es la del tamiz auditivo, la medición de esta evaluación se divide en tres fases.

ESPECIAL

Protocolo de atenciones, estudios, vacunas e indicaciones; labor SSH

HOSPITAL OBSTÉTRICO

► Ofrece servicio integral a través de consejería de egreso para el cuidado del recién nacido; el área de Pediatría realiza tamizaje de cardiopatías congénitas

[REDACCIÓN]

Una prioridad para la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) es brindar atención integral y oportuna al binomio madre e hijo, por ello a través del Hospital Obstétrico se aplica protocolo de atenciones, estudios, vacunas e indicaciones de egreso para el cuidado tanto de la mamá como de su bebé, así lo expresó el director Jaime Molina Mejía.

El directivo señaló que en particular, la unidad hospitalaria atiende en promedio 12 nacimientos diarios principalmente de Pachuca, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Atotonilco el Grande, Mineral del Monte y Omitlán de Juárez, por lo que resulta indispensable la capacitación constante que garantice una atención integral, además de que con el egreso de cada bebé se entregan una serie de recomendaciones para su cuidado desde el hogar.

Puntualizó que el área de Pediatría realiza tamizaje de cardiopatías congénitas, para ello toman en cuenta criterios como: ser recién nacidos de 24 a 48 horas de edad o poco antes del alta si es menor de 24 horas, que estén asintomáticos y sin dificultad respiratoria además de contar con un peso mayor a los 2 kilogramos.

Otras de las pruebas es la del tamiz auditivo, la medición de esta prueba se divide en tres fases, la 1ra. al nacimiento o antes del alta hospitalaria, la 2da fase es donde los recién nacidos que no superan la primera son

reexplorados entre la 1ª semana y el mes de edad y la 3ra es la que se da a los recién nacidos que no superan la segunda fase y que serán evaluados por el servicio de audiología para el diagnóstico y tratamiento definitivo

antes del sexto mes de vida.

También se realiza la toma de tamiz metabólico a todo recién nacido en los primeros 3 a 5 días de vida, así como la aplicación de vacuna Antihepatitis B y BCG (Antituberculosis).

VIDAS COMPARTIDAS

Honran memoria de donantes: ISSSTE

[JOCELYN ANDRADE]

■ Entregó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a familiares de donantes fallecidos el reconocimiento "Vidas compartidas" para agradecer su generosidad y honrar su memoria, puede trascendieron después de la muerte dando vida a varias personas.

El Instituto impulsa de manera decidida la donación y del 1 de diciembre de 2018 a la fecha, el Instituto concretó 26 donaciones multiorgánicas y 60 de tejidos (corneal, músculo-esquelético y de piel), que permitieron salvar la vida a 56 personas con 13 hígados y 43 riñones.

Asimismo, promueve una campaña para promover la donación en escuelas y unidades médicas, con el lema "Hay conversaciones que cambian la vida de familias, hablar de donación es una de ellas"; además ampliaron los criterios para poder donar basados en la experiencia internacional.

Los especialistas de la institución explicaron que la edad y el padecer enfermedades como hipertensión o diabetes no son impedimentos para donar, prueba de ello es que este año el instituto registró el donante más longevo reportado en Méxi-

co, con 83 años y en el otro polo de la vida, un donante de cuatro años, a escala nacional.

Hidalgo destaca por formar parte de la red de donación a nivel nacional y regional, para sensibilizar a la comunidad en pro de la donación de órganos y tejidos, por lo cual a partir de 2017 cuenta con la licencia de la Red Nacional Institucional para la procuración de órganos en el Hospital General "Columba Rivera Osorio" de Pachuca.



ESPECIAL

MUESTRAS

Arrancan acciones: sanear la zona Tula

■ La agenda de remediación ambiental para la región de Tula y Tepetitlán, que fue declarada prácticamente inhabitable por los altos niveles de contaminación existentes el pasado 16 de julio por Víctor Toledo Manzur, secretario del Medio Ambiente federal, ya comenzó a ser atendida mediante la gestión de los primeros 10 millones de pesos para tal efecto.

Lo anterior quedó de manifiesto ayer durante la presentación de la agenda ambiental para la región Tula-Tepeji, a donde asistieron autoridades de los tres órdenes de gobierno encabezadas por Benjamín Ortiz Espejel, coordinador de trabajos de saneamiento de la región Tula de la Semarnat federal y Benjamín Rico Moreno, titular de la Semarnat Hidalgo.

En la reunión también participó Gloria Julissa Calva Cruz, coordinadora de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, quien anunció que los primeros 10 millones de pesos se liberarían este año, y que serían utilizados para el desarrollo de cinco proyectos específicos, cuatro que tienen que ver con el agua y uno más con el aire.

La funcionaria indicó que el tema de atención prioritario es la contaminación del agua, por lo cual se trabajará en la reposición de siete pozos que suministran a los 21 pueblos ribereños de la presa Endhó además de igual número de plantas potabilizadoras. (Ángel Hernández)



PUNTOS. Acciones fueron en el predio de la colonia El Edén.

Llueven irregularidades

TIANGUIS

► Efectuaron obras en ilegalidad, Tepeji del Río

[ÁNGEL HERNÁNDEZ] Una docena de comerciantes del Tianguis de los Lunes de Tepeji del Río fueron notificados sobre la ilegalidad en la que incurrieron en las construcciones que realizaron (techados con loza de concreto y algunos en lámina) en el predio de la colonia El Edén, además fue notificado un puesto de venta de cerveza, la mayoría de los entrevistados refirieron tener acuerdos con exlíderes del tianguis o personas que se manejan como dirigentes, pero que incluso en demandas fueron desconocidos por la ley.

Luego de una reunión entre el presidente de la Asociación Independiente de Comerciantes del

Tianguis de Tepeji del Río de Ocampo Hidalgo A. C. (AICT-TROHAC), Leonardo Galván Pérez, y distintas áreas del gobierno municipal, entre ellas, Reglamentos, Planeación y Desarrollo Urbano, Obras Públicas, acordaron atender las solicitudes de la mesa legalmente reconocida de la dirigencia de los tianguistas.

Durante el actual periodo de gobierno efectuaron todo tipo de techados y construcciones al interior del predio de la AICT-TROHAC sin que el municipio exigiera las licencias correspondientes, copia del proyecto y el resto de requisitos que se exigen a empresas y particulares que desean construir o desarrollar una obra.

Producto de la mesa de trabajo el pasado 23 de septiembre un grupo de notificadores e inspectores del municipio se entrevistaron con más de 12 comerciantes para solicitar sus licencias de construcción, las personas en estos espacios de venta aseguraron que tenían acuerdos con Raúl Martínez, o con Javier González e incluso Edmundo Cruz.

Sin embargo los empleados del municipio les hicieron notar que los únicos autorizados a otorgar esos permisos para que a su vez se tramiten los permisos o licencias con el municipio, son los integrantes de la mesa directiva reconocida, encabezada por Leonardo Galván.

EN TULA

Supervisan las acciones sobre infraestructura física educativa

■ En compañía del personal del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife), el alcalde de Tula Gadoth Tapia Benítez realizó una visita por al menos cuatro planteles públicos asentados en la demarcación para analizar deterioros y supervisar inversiones por parte de la dependencia estatal y la alcaldía.

Las escuelas visitadas fueron los Colegios de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) de Bomínzhá y el de San Miguel Vindhó en Cruz Azul, además de la secundaria Tollán y las antiguas instalaciones de la secundaria para trabajadores Quetzalcóatl, donde el gobierno municipal plantea reubicar el Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC).

En las dos primeras instituciones se supervisó el avance que estas tienen en cuanto a la construcción de unas instalaciones propias, mientras que en la secundaria Tollán se verificó el estado de una loza que está fracturada debido a la antigüedad de la misma y por último en las instalaciones tentativas del CAIC se verificó el tema de los baños y necesidades específicas que el inmueble necesita para albergar un preescolar.

Gadoth Tapia afirmó que de acuerdo con el proyecto de la administración que preside, ya está definido que el CAIC se reubique en el inmueble que albergaba a la secundaria de trabajadores, pero que primero se tienen que asegurar que el edificio todavía es apto para darles cabida a los niños del CAIC.

"Lo que queremos es descartar posibles riesgos para los pequeños y hacer todas las adaptaciones necesarias para su uso, por ejemplo, el tema de los baños... tenemos que cambiarlos por completo para que cumplan con las especificaciones técnicas". (Ángel Hernández)

APOYA SSPH

Desquician arterias en su viaje a Pachuca



[JOCELYN ANDRADE]

■ Caos vial fue el que causaron habitantes de Ixmiquilpan al manifestarse en Plaza Juárez de Pachuca.

Alrededor del mediodía de este miércoles, vecinos del Valle del Mezquital iniciaron su traslado hacia la capital hidalguense, a bordo de unas 50 unidades entre autos particulares, autobuses y Urvan del transporte público de la región.

Por la movilización, en apoyo al exdiputado federal C. C. P., quien es-

tá preso, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) colocaron retenes a lo largo de la carretera Pachuca-Ixmiquilpan, en donde fueron revisadas todas las unidades.

Al llegar a Pachuca, se trasladaron a las afueras del Palacio de Gobierno, en donde con mantas y pancartas, expresaron su apoyo al desafortunado diputado federal, sobre quien estas huestes afirman es víctima de represión política.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ALDO FALCÓN

Sociedad



Haciendo visible lo invisible; prevención

SUICIDIO

► Trabaja DIF Tulancingo en la sensibilización sobre la importancia de este tema

[REDACCIÓN]

Para tener herramientas para actuar de manera adecuada en crisis y mejorar la identificación, actuación y seguimiento de los casos de intento de suicidio, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tulancingo, a través del Centro de Cultura Emocional de la Familia (CCEF), imparte la plática "Haciendo visible lo invisible, prevención del suicidio".

La presidenta del organismo, Rosario Lira Montalbán, informó que el organismo asistencial trabaja en la sensibilización sobre la importancia de este tema, el cual si se detecta a tiempo se puede prevenir.

Informó que recientemente en la Secundaria General Número 1 "Benito Juárez"

se benefició a un grupo de alumnos y padres de familia con la plática de prevención del suicidio, donde psicólogos del CCEF, dieron a conocer los factores de riesgo que motivan a quitarse la vida y la importancia de prevenir, atender y en la medida de lo posible, evitar daños a la salud y vida de niños y adolescentes.

Se expusieron mitos y realidades sobre el suicidio, ¿Qué hacer si consideras que alguien está en riesgo de intención suicida?

Lira Montalbán invitó a la población a acercarse al CCEF, que se ubica en avenida Ferrocarril s/n colonia Felipe Ángeles, donde se brindan actividades preventivas.

Se indicó que actualmente CCEF trabaja en la comunidad Tepalcingo con el taller de embarazo en adolescentes y en la Escuela Primaria "Franco Mexicano", en el tema de Trabajo Infantil.



DINÁMICA. Coordinan acciones, a través del Centro de Cultura Emocional de la Familia.

ESPECIAL

PAVIMENTACIÓN



PINO SUÁREZ

Trabaja el ayuntamiento de Tolcayuca en la gestión de obras que mejoren las condiciones sociales de la demarcación.

De ahí que recientemente, dieron el banderazo de inicio para la obra de pavimentación, que se ejecutará en la primera y segunda cerrada de la calle Pino Suárez. El alcalde, Humberto Mérida de la Cruz, señaló que: "Es loable el ímpetu de las y los vecinos de estas calles,

quienes desde el inicio de la administración no quitaron el dedo del renglón en la solicitud por mejorar las condiciones de estas vialidades, por lo que gracias a ello y al trabajo realizado de manera conjunta con la Dirección de Obras Públicas y el Gobierno del Estado, se aprobó esta obra que será de gran beneficio para quienes transitan por aquí".

Foto: Especial.

SEPTIEMBRE

Repunte en registros de nacimientos, 2019

■ Figura septiembre de 2019 por ser un mes alto en registros de nacimiento y la Oficialía del Registro del Estado Familiar de Tulancingo ha realizado hasta 15 inscripciones de nacimientos por día, duplicando la cifra habitual de siete a ocho trámites que se efectúan en otros meses del año.

Jorge Jiménez Méndez, oficial del citado registro, informó que a partir de la disposición federal de que las inscripciones de nacimientos son gratuitas, más padres de familia acuden en tiempo y forma para notificar el alumbramiento de hijos para así obtener el acta que deja asentado el origen de un individuo.

"En septiembre se ha registrado un repunte inesperado en materia de registros de nacimientos; sin embargo, se cuenta con el personal necesario para ofrecer una atención oportuna y el acta de nacimiento

se otorga en el mismo día".

La atención ciudadana es por turno de llegada y para comodidad de los padres de familia y testigos se tiene dos ventanillas destinadas a los registros de nacimientos.

Los requisitos para registrar a un infante son: certificado de nacimiento, actas de nacimiento de los padres, identificación oficial y cartilla de vacunación que expide el sector salud. (Redacción)



ESPECIAL